¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 15 *de su publicacion.*] BUENOS AIRES, JUEVES 12 DE ENERO DE 1837. N. 4,077.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

, ... PRECIO . . . . . .

Subscripcion per mes . . . . 7 Pesos

Números sueltos . . . . 3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Manual
De Urbanidad.

O coleccion de las principales reglas de cortesia en un cuadernito á peso,
Idea de la verdadera moral universal, un cuadernito á peso.
Se hallan estas obritas en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm 136.

A $25 Moneda Corriente.

LA Coleccion General de las Marcas del Ganado de la Provincia de Buenos Aires, compuesto de

10 CUADERNOS

Se halla de venta en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17. n16 tfs

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable redu. ion will be made to those who buy by a ozen or gross

Aviso.

SE toman mil cabezas de ganado vacuno al cortar y se pagarán por ellas 8,000 ps. en moneda corriente al contado, y á mas una casa en esta Ciudad que cuesta al dueño mas de 26,000 pesos. El que se interese en realizar este negocio ocurrirá á la calle de Belgrano núm. 66 n29 tfs

Vino de Xeres en *barriles.*

MUY bien clarificado y de superior calidad, se encontrará para vender en almacen de efectos No. 39½, calle de la Victoria. d6 1ms.

Sombreros ingleses superiores.

EN el *almacen de efectos* No. 39½, calle de la Victoria, se venden, de pelo negro, á prueba de agua y á la última moda, recien desembarcados. 12 30s

Se alquila

Una hermosa casa en un buen parage, con 12 piezas y las mas empapeladas Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillana, Recova No 30. n8 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de la Sociedad de Beneficencia.

EL infraescrito habilitado hace saber á las Señoras Preceptoras y Monitoras de las Escuelas de Niñas del Estado, y dueños de fincas, que há sacado el haber del corriente mes de Diciembre; por lo que espera ocurrirán desde hoy á las 6 de la tarde para ser pagados. Buenos Aires, Diciembre 28 de 1836.

CABELLO.

Atahona.

DE nueva invencion y construccion muy simple, que con una sola mula se puede moler y cernir al mismo tiempo— ademas tiene la ventaja de no ser expuesto á descomponerse, y se puede colocar donde se quiera con muy poco trabajo y in necesidad de maestro, una carreta nueva muy bien adoptado para el trafico de pasto. Los interesados pueden ocurrir al corraon de maderas calle de Cerrito númerol 1·6 n25 tfc.

Interesante

SE vende una quinta muy inmediata á la Iglesia de San José de Flores, compuesta de ur. terreno de 7 cuadras en propiedad, con casa para habitar, que tiene siete piezas de azotea, un galpon, dos pesebres, trabajado todo á uso de Europa, ventanas de reja &c., dos piletas grandes con sus pozos de valde sin fondo, todo de lo mejor, buen plantio &c. Su tasacion pasa de 16,000 pesos moneda corriente, pero se hará una gran rebaja, ocúrrase al corredor de No. D. Pablo Santillan, recoba vieja No. 30.—Tambien se desea comprar una quinta que diste cuando mas una legua de la plaza de la Victoria, y que tenga bastante terreno y árboles frutales, ocúrrase al mismo. d14 tfs

Aviso
A las Almas compasivas por la Humanidad Aflijida.

EE que subscribe, agoviado de una enfermedad nerviosa ó convulsion genera' en todo el cuerpo, ha quedado imposibilitado de poder continuar con la escuela de primeras letras que tenia á su cargo, único recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En este estado recurre á la Divina Providencia y à los caritativos corazones de sus semejantes y amigos para que se dignen socorrerle con una limosna. El que quisiere efectuarlo y ejercer la caridad cristiana, se servirá ocurrir á la casa del suplicante calle de Belgrano No. 285.

3ª *Remigio Lomez.*

ESPIRITU de la biblia Y MORAL UNIVERSAL.

SACADA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO

ESCRITA EN TOSCANO POR EL ABAD MARTINI,

CON LAS CITAS AL PIE.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de San Cayetano.

ESTE interesantísimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extrcto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filosofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimiento : donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

!O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente ensus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan ecensial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagraea Escritura, aun en le gua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las Santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

Particular atencion á las Señoras.

EN la tienda de peinetas No. 35 calle de la Universidad al lado del Diario de la Tarde, hay un surtido de peinetas de carey de la India de última moda, y construidas á la mayor perfeccion, que se ofrecen darlas á mucho menos que se venden hoy en la Plaza. Las Señoras que gustea verias serán convencidas que no las hay mejor. d31 tfc.

Se Vende

UNA chacra en el partido de los Quilmes, que consta de ochenta cuadras cuadradas, y de ellas veinte y seis están bajo de zanja y serco de pita, en la cual están los siguientes àrboles , diez cuadras de monte de durazno, y entre ellos algunos que por ocho años no se han podado y tienen excelentes postes, como novecientos paraisos, algunos en forma de calle, cuatrocientos álamos, una cantidad de peros, manzanos, guindos, nogales, membrillos, parras, &c. &c. y otros muchos esquisitos árboles.

Edificio.

Siete viviendas de material en excelente estado, un granero en alto de diez y ocho varas de largo y diez de ancho, con ventanas, puertas &c. &c. trabajados á todo costo, está tasada en 35,000 y se dá por las 2 terceras partes. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan. 21 tfs

YESO

EN el corralon de maderas, calle de Cerrito número 16 se vende TIRADO una partida crecida.

n25 tfc

LIBROS RECIBIDOS EN LA Libreria Argentina

Calle de la Victoria núm 136.

Se venden á precios moderados ó se cambian por otras obras aunque sean de uso.

Galería fúnebre de historias trágicas, 6 tom. con láminas.
Reflexiones sobre la libertad 1 tom.
Historia de la vida de Ciceron por Mildeton, traducido al español, por Azara, 4 vol. con láminas
Brison Diccionario Universal de Física, 10 tom.
Historia Literaria de España por los PP. Mohedanos
Una coleccion completa de la *Gaceta de Buenos Aires*, desde el año de 1810, hasta Setiembre de 1821 que cesó su publicacion, encuadernada en 15 tom. en pergamino.
Facciones de los Gobiernos nacientes, por Vidaurre 1 tom.
Arte poética española, por Rengifo, 1 vol.
Registro estadistíco de la Provincia de Buenos Aires, 1 tom.
El Instructor Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes con lá ninas.
Historia de las guerras civíles de Francia, por Dávila, edicion antigua con muchos retratos y varias laminas, 1 tom en folio.
De las Facultades de los Jurados, 1 tom.
Historia de los Progresos del Entendimiento Humano, por Saverien, 1 tom.
Principios de Matemáticas, por Baile, 3 tom.
Cartas de Euler, sobre varias materias de Física y Filosofia, 2 tom.
Gramatica de la lengua Italiana, 1 tom.
Teatro de la elocuencia Española por Capmani, 4 tom.
Compendio del Regio Patronato Indiano por Riva-deneira 1 tom.
Memorial ajustado del expediente del Obispe de Cuenca, 1 tom.
Compendio de la Historia de España por Rable, 2 tom.
La Biblia en latin y castellano con notas, por el Padre Sico magnífica edicion, en 10 tomos en folio de algun uso.
Tratado Jurídico político del contrabando por Salcedo, 1 tom.
Ordenanzas navales, 2 tom. folio.
Obras de Sepulveda, publicadas por la Real Academia de la Historia.
Biblioteca Española, por Rodriguez de Castro, 2 tom. folio
Historia del Concilio de Trento, por el P. Pallavicino de la Compañía de Jesus 3 vol. en Italiano.
Tablas astrónomicas náuticas por Mendoza 1 tom. en Ingles.
Obras de Fray Luis de Leon, 5 tom.
Escuela de Costumbres 4 vol.

Libros en Frances.

Curso de Declamacion, 3 tom.
Historia de Carlos V por Robertson, 4 vol.
Obras Dramáticas de Reguard 6 vol. con láminas,
Elegias de Tibulo, con láminas 3 vol.
De la Jurisprudencia criminal por Benjamin Carrard, 2 vol.
El espia, Novela Histórica de Cooper, 4 vol.
El Corsaria Rojo, por el mismo 4 vol.
Cartas á Emilia sobre la Mitología, 3 vol.
Consideraciones sobre la Revolucion Francesa por M. de Stael, 3 vol.
Memorias de madama de Genlis, 10 vol.
Manuscrito del Baron Fain, 3 vol.
Cuadro de la Historia Moderna ó continuacion de la Historia Universal de Bossuet, por M. de Mehegan, 3 vol.
Cartas Atimenses, 4 vol.
Memorias del Baron de Trenk, 2 vol.
Tratados de Legislacion por Bentham, 3 vol.
Tratados de Paz y de Comercio, entre la Francia y la Inglaterra 1 vol.
Historia del Brasil, 3 vol. d10 tfs

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION.

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Por la Tesoreria general, fueron entregados al Comisario cajero pagador de Policia D. Fransisco Eizaga 13,286 pesos 2 reales, para con ellos, satisfacer á los empleados de ciudad de dicho Departamento el haber correspondiente al mes de Octubre último; y como con los documentos que bajo los Nos. 1 á 6 que acompañan á esta cuenta, justifica debidamente haber distribuido igual suma á la que recibio; ningun reparo tiene la Contaduría en que siendo V. E. servido. le preste su aprobacion. Noviembre 16 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1836.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

ROJAS.

Exmo.. Sr.———

A D. Francisco Lopez, encargado de los gastos menores del Tribunal de Justicia, le fueron entregados por la Tesorería General, para los de Octubre próximo pasado, 83 pesos 2 y medio reales, que reunidos á 2 pesos existencia de Septiembre forman un total de 85 pesos 2 y medio reales, de los cuales dá invertidos en esta cuenta que ha rendido 75 pesos 4 reales, comprobandolo con los 2 documentos de su referencia; en esta virtud, y la de habersele formado el cargo correspondiente para la del corriente mes, de los 9 pesos 6 y medio reales que han quedado sobrantes, puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion. Noviembre 16 de 1836.

Victorino Fuentes—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1836.—

Aprobada ; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

ROJAS.

Exmo. Señor :——

Al Sr. director de la casa de niños Expósitos Dr. D. Saturnino Segurola, le fueron entregados de la Tesorería general, para los gastos de dicho establecimiento en el mes de Octubre anterior mil seiscientos pesos que agregados á 9 pesos existencia de Setiembre, hacen un total de mil seiscientos nueve pesos de los que dá invertidos en esta cuenta mil quinientos cincuenta y cuatro pesos, lo que comprueba legítimamente con los cinco documentos que la acompañan; quedando por consiguiente un residuo de cincuenta y cinco pesos del q' se le ha formadole cargo correspondiente para la del presente mes: en esta vertud, dignese V. E. en caso de ser sirvido darle á esta su aprobacion. Noviembre 16 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Diciembre 24 de 1836.———

Aprobada : vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

ROJAS.

Exmo. Señor :——

La Contaduría ha examinado esta cuenta rendida por el Sr. Coronel D. Vicente Gonzalez, de la inversion dada á los 20,000 pesos que se le remitieron por conducto de su apoderado D. Manuel Carreras, y del Sr. Coronel D. Manuel Corvalan; y de ella aparece que justifica legítimamente con los documentos números 1 á 45 que la acompañan, haber invertido 19,658 pesos, en la compra de cuatrocientos ochenta caballos y diez y ocho yeguas, que rebatidos del cargo que le resulta, ha quedado un sobrante de 342 pesos, que ha tenido entrada en la Caja de Depósitos, y por lo tanto, si V. E. es servido, puede darle su aprobacion á esta cuenta. Diciembre 5 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 24 de 1836

Aprobada : vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

ROJAS.

¡ *VIVA LA FEDELACION !*

Cuenta de la Receptoria General del Miercoles 4 de Enero de 1837.

CARGO.

Existencia de Diciemb. — metàlico	12 7¼		
mon. cor.		202 4¼	
id. p'a dev.		1,586 3	1,788 7¼
Entrada			237 5
Salida	2 2¼		15,826 5
Puerto	7 6		1,858 5
Contribucion			145 2
Policía			2,594 6
Intereses			249
Eventuales			400
Enfiteusis			49 7
	23		23,550 5¼

DATA.

Devoluciones			1,551 1
Enfiteusis			49 7
			1,601
Existencia en — metàlico	23		
mon. cor.		21,914 3¼	
id. p'a dev.		35 2	21,949 5¼
	23		23,550 5¼

Buenos Aires, Enero 4 de 1837.

V. B.
BERNAL.

ALBARRAZIN.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

VIVA LA FEDERACION !

Tesoreria General, Jueves 5 de Enero de 1837.

CARGO.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras.*	*Billetes.*
Existencia en fin de Diciembre de 1836	615 3½	58 4¼	11,903 6	
Trasladados de Receptoria	23,930	70		
Billetes por renovacion				346,800
	24,545 3½	128 4¼	11,903 6	

DATA.

Billetes renovados				346,800
Premio	24,308 6			
Existencia que queda hoy	236 5½	128 4¼	11,903 6	
	24,545 3½	128 4¼	11,903 6	

FELIPE DE EZCURRA.

¡ *VIVA LA FEDERACION !*

Cuenta de la Receptoria General del Jueves 5 de Enero de 1837.

CARGO.

Existencia de ayer — metálico	23		
mon. cor.		21,914 3¼	
id. p'a dev.		35 2	21,949 5¼
Entrada			85 6
Salida	58 2¼		838
Puerto	7 2		1,111
Contribucion			194
	88 4¼		24,178 3¼

DATA.

A la Tesorería Gen. — metálico	70		
mon. cor.		23,930	23,930
Existencia en — metálico	18 4¼		
mon. cor.		213 1¼	
id. p'a dev.		35 2	248 3¼
	88 4¼		24,178 3¼

Buenos Aires, Enero 5 de 1837.

V. B.
BERNAL

ALBARRAZIN.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

; VIVA LA FEDERACION !

Tesorería General, Sábado 7 de Enero de 1837.

CARGO.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras.*	*Billetes.*
Existencia del Jueves 5	236 5½	128 4¼	11,903 6	
Trasladados de Receptoría	6,090	10		
Billetes por renovacion				89,700
	6,326 5½	138 4¼	11,903 6	

DATA.

Billetes renovados				89,700
Premio	6,300			
Existencia que queda hoy	26 5½	138 4¼	11,903 6	
	6,326 5½	138 4¼	11,903 6	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION !

Departamento de Gobierno

Buenos Aires, Enero 10 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia,
y 8 de la Confederacion Argentina.—

Habiendo concluido el término por el cual se concedió permiso para la matanza de nutrias, en todo el territorio de la Provincia, el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1.º Se permite en el presente año de 1837 matar nutrias de cuero de cuenta, en los campos despoblados de esta Provincia, al Sud de la línea que corre por la Sierra del Volcan, Tandil, Pueyocalel, Tapalquen, Laguna Blanca, Fuerte Mayo y Federacion.

2.º Se permite igualmente en las islas de los paranases de la Provincia, y campos de ella al Sud del Salado, donde sus propietarios ó enfiteutas no tengan reparo en consentir la referida matanza.

3.º Circúlese, publiquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

(El Oficial mayor del Ministerio)

Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Obispo Diocesano

Buenos Ayres, Diciembre 27 de 1836.—
Año 27 de la libertad, 21 de la independencia,
y 7 de la Confederacion Argentina.—

Acusa recibo de la nota de 7 del corriente, en que se le excita à decretar que en todos los sermones, asi morales como panegiricos, se exhorte al pueblo á sostener la causa de la Federacion.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Impuesto el Obispo de la nota de 7 del corriente, por la que el Superior Gobierno le excita á que ordene lo conveniente para que en todos los sermones, asi panegiricos como morales, se instruya al pueblo sobre la necesidad de sostener el sistema nacional de la Federacion, y de todo lo demas que aparece consignado en dicha nota, ha expedido ya las disposiciones necesarias para que los justos deseos de S. E. tengan el debido cumplimiento. El Obispo tiene el honor de ponerlo en conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador, por medio del Sr. Oficial Mayor á quien se dirige, previniéndole que por razon de haber estado en la campaña, como es público, no ha podido llenar antes este deber.

Dios guarde al Sr. Oficial mayor muchos años.

MARIANO, *Obispo.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Los Vocales de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres del año espirante relectos por su Exa. para el año de 1837.—

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia,
y 7 de la Confederacion Argentina.—

Aceptan el cargo de Vocales de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres, para que han sido relectos por el Decreto de S. E. de 17 del corriente, dando á S. Exa. el Sr. Gobernador las gracias por tan honrosa distincion.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, Encargado del Despacho D. Agustin Garrigós.

Los que suscriben han recibido la nota que se ha servido dirigirles el Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, en que les transcribe el decreto que ha tenido a bien expedir Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes el 17 del corriente reeligiendolos para vocales de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres en el entrante año de 1837.

Esta reeleccion, importa nada menos que la aprobacion de S. E. el Sr. Gobernador, de las tareas que la Comision ha desempeñado en todo el presente año, tambien manifiesta la perseverancia en su confianza conservándolos en un cargo que tanto honra y halaga á los ciudadanos que tienen la fortuna de asistir de cerca y de consolar á los pobres enfermos, que se acogen á este asilo. Dan por todas estas razones las debidas gracias á S. E.

Dignese el Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno elevar al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador los sentimientos que animan á la nueva Comision, asegurándole hará todo cuanto esté á sus alcances á fin de merecer cada dia mas la confianza de la suprema autoridad, haciendo todo género de sacrificios obsequio de estos infelices enfermos, que siempre considerarán como á sus mas caros hijos.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Justo Garcia Valdez.—Pedro A. Plomer.—Marcelino Gonzalez.—Francisco P. Almeira.—José Joaquin Almeida.—Por encargo del Dr. Lepper; *Justo Garcia Valdez.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Góbierno.

Buenos Aires, Enero 10 de 1837.—
Año 28 de la Libertad 22 de la Independencia
y 8 de la Confederacion Argentina.—

No habiendo el Gobierno tenido presente al elegir á D. Juan Vibot miembro de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres, que es incompatible este servicio con el desempeño de otras comisiones de que está encargado por la Superioridad, acuerda, quede exonerado del enunciado cargo de miembro de la Comision Directiva del Hospital General de Hombres, nombrandose para que le subrogue á Don Manuel Murrieta.—Comuníquese á quienes corresponde y publíquese.

ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio)

AGUSTIN GARRIGÓS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Gefe de Policía.

Buenos Ayres, Diciembre 27 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia,
y 7 de la Confederacion Argentina.—

Dá cuenta haberse celebrado la eleccion de la nueva Comision Directiva del Departamento de Serenos, por los Comisionados de Manzanas.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, encargado del despacho.

El infraescrito tiene el honor de poner en conocimiento del Sr. Oficial Mayor á quien se dirige, para que se sirva trasmitirlo al del Exmo. Gobierno: que habiéndose verificado el dia de ayer la Junta de todos los Comisionados de Manzanas, presidida por el infraescrito para con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento que rige la institucion de Serenos, proceder al nombramiento de las personas que deben componer la Comision Directiva para el año próximo de 1837: han resultado electos por mayoría de sufragios los Sres. D. Eusebio Medrano, D. Manuel Irigoyen, D. Pablo Hernandez, D. Nicolas Mariño, D. Manuel Medrano, D. Pedro Vela, y D. Sebastian Oñaderra, y siendo todos los electos fieles y decididos por el sistema Federal, se espera la aprobacion superior para los demas efectos.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

BERNARDO VICTORICA.

Buenos Aires, Enero 10 *de* 1837.—

Aprobado: publiquese y avisese en contestacion al Gefe de Policía para que disponga que los electos tomen posesion de sus cargos.—Comuniquese igualmente á los fines consiguientes al Presidente de la Comision Directiva de Serenos, previniéndole que haga entender á los individuos de ella que el Gobierno les dá las debidos gracias por el servicio gratuito que han rendido al Pais, asi el Presidente como los demas ciudadanos que componen la Comision que han terminado sus tareas.

ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno)

AGUSTIN GARRIGÓS.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES ENERO 12 DE 1837.

¡VIVA LA FEDERACION !

Cumplimos con el penoso deber que nos impone un suceso deplorable.........El Dr. D. José Maria Terrero no existe ya! arrebatado al santuario, á la Patria, á la Federacion, á su familia, á sus amigos por el brazo inexorable de la muerte, ha dejado solo el ejemplo de sus virtudes, el recuerdo de su cristiana beneficencia. La sociedad ha perdido en él un buen ciudadano, la Religion un digno Ministro, sus deudos y amigos un tierno y cariñoso compañero ....No es dado transmitir á la escritura aquellos actos de elevada y sólida virtud que ennoblecen al hombre, aquellos rasgos de un corazon nacido para practicar el bien, aquellos impulsos patrióticos tan recomendables en los Ministros de una Religion Santa que impone entre los principales deberes del cristiano el amor á la Patria; calidades todas que resaltaron en el Dr. D. José Maria Terrero y han impulsado á todo un pueblo á regar de flores y de lágrimas el repositorio de los restos mortales, último pero elocuente homenage que pagan los sobrevivientes al hombre virtuoso que ha tocado el término de una existencia útil á sus semejantes.

Representante de la Provincia, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, Director de la Biblioteca Pública y Fiscal Eclesiástico, tantas y tan honrosos títulos, ni alteraron su modestia ni debilitaron su contraccion para desempeñarlos con el acierto y honradez que son notorios. Antes en el carácter de Cura de una de las Parroquias de esta Ciudad habia ejércitado su celo y caridad evangélica. En el alto y honrífico cargo de Vicario Capitular de este Obispado dió tambien pruebas recomendables de su virtud y capacidad. Como director de la juventud en la carrera de la educacion, propagó los sanos principios, enseñó con su ejemplo y ha dejado entre sus discípulos gratos é indelebles recuerdos. En el ejercicio de todos estos empleos, en todos tiempos y circunstancias se distinguió siempre por su adhesion á la causa santa y nacional de la Federacion.

Pero nada detiene la facilidad de la muerte. Sonó la hora y este cristiano síncero y fiel adoró resignado los juicios de la Divina Providencia. Abandonó sin esfuerzo esta penosa perigranacion de la tierra, animado de dulces esperanzas hácia la Patria celestial; dejando á todos el sentimiento de una pérdida irreparable y el modelo de una virtud y mérito sobresalientes.

Falleció á la edad de 50 años el Lúnes 9 del presente á las 11 de la mañana y en la noche del mismo dia fué depositado su cadaver en la Santa Iglesia Catedral. El dia 10 se celebraron en el mismo Templo los oficios fúnebres en medio de un acompañamiento lucido y numeroso.

Acompañamos á su respetable familia en su dolor por tan sensible desgracia.

REVISTA DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

ESPAÑA.

Proclama del Comandante General de Málaga despues que se hubiese restablecido allí el órden, y obtenido las autoridades la promesa de la cooperacion de la fuerza naval británica.

"Malagueños:—De acuerdo con la junta de armamento y defensa, y no queriendo perdonar medio alguno que pueda aprovecharse en las actuales circunstancias, he solicitado el auxilio y cooperacion de los comandantes de la fragata y del bergantin de la marina real británica surtos en este puerto. La contestacion ha sido la mas satisfactoria y digna de unos aliados tan nobles y generosos. Se ofrecen á cooperar con todas sus fuerzas á defender la plaza y á repeler con las armas las ordas facciosas si se aproximan á nuestros muros. El pabellon de San Jorge ondeara al lado de la antigua bandera de Castilla, y su vista sola impondrá terror á los rebeldes.

Pero este auxilio tan poderoso como anhelado se nos ofrece con una condicion que es en sí misma un nuevo beneficio; en tanto que el pueblo permanezca unido, y que docil y obediente á las autoridades de nuestra legítima Reina respete las leyes, y no tolere el menor desorden, podremos contar con una cooperacion franca y vigorosa: mas si, lo que no es de esperarse, se renuevan las escenas deplorables que hemos presenciado; si el espíritu de anarquía vuelve á desplegarse sin que se pueda contener, los buques ingleses darán la vela al instante mismo y abandonarán al pueblo á la suerte que le espera.

Malagueños:—Nuestros aliados miran con igual odio á los pertubadores que á los facciosos; con igual empeño los combatirán si es preciso, porque los unos y los otros son igualmente enemigos de nuestra legítima Reina y de las instituciones que nos rigen.

Liberales verdadero:—Hombres interesados en el bien de la patria, unios á mí. Contando con el apoyo de las fuerzas británicas, el triunfo de la ley es seguro.

Nacionales:—Habeis principiado á conocer los males que nos arrastraban algunos pocos desorganizadores, agentes secretos del tirano. Perseverád y merecereis las bendiciones de vuestros conciudadanos. Por mi parte os lo juro por lo mas sagrado, si hay quien ose alterar la tranquilidad pública, ó dosobedecer á las autoridades, me apoyaré en vosotros y recibirá inmediatamente el castigo que las leyes militares le impongan. Este es el único medio de salvarnos y en adoptarlo se interesan vuestras vidas y vuestro honor, mil veces mas apreciable. Viva la Constitucion: viva la Reina constitucional: vivan nuestros aliados los ingleses.

Málaga 8 de Octubre de 1836.

El Comandante general interino.

MIGUEL BRAY.

—

Real decreto.

Habiendo llegado á entender que algunos jóvenes españoles de las provincias inmediatas de la Francia, protegidos por sus respectivos diocesanos, y acogidos por los prelados del reino vecino, reciben allí las órdenes mayores, desobedeciendo así mi real decreto de 8 de Octubre del año anterior, por el cual tuve á bien mandar que los M. RR. arzobispos, RR. obispos y demas prelados á quienes competa, se abstengan absolutamente de espedir dimisorias y conferir órdenes mayores por ningun título, motivo ni pretesto, hasta que examinados por las Cortes los trabajos de la junta eclesiástica, se determine lo conveniente sobre el arreglo del clero; todo esto con el objeto de remediar los gravisimos perjuicios que se siguen al Estado y á la Iglesia del excesivo y desproporcionado número de eclesiásticos: queriendo reprimir severamente falta tan reprensible cometida por aquellos que debieran ser con su conducta y ejemplo modelo de obediencia y respeto á la autoridad legitima, y contener los perjuicios que de disimular aquella se seguirian á las otras clases de la nacion, sobre las que pesan las cargas de que los ordenados *in sacris* se miran exentos, he venido en mandar, en nombre de mi augusta hija la Reina Da. Isabel II.

1.° Cualquiera prelado diocesano, sea de la gerarquía q' quiera, que confiera órdenes mayores á un español ó estrangero domiciliado en España, ó espida dimisorias para que pueda recibirlas de otro prelado nacional ó estrangero, será estrañado de esos reinos, y se le ocuparán sus temporalidades.

2.° Todo español que fuere ordenado *in sacris* por obispo nacional ó estrangero mientras subsista en su fuerza y vigor mi citado decreto de 8 de Octubre del año último, queda privado de todas las consideraciones y privilegios concedidos por las leyes á los ordenados de mayores; se le declara inhábil para obtener beneficios y cargos eclesiásticos, privado del goce de los patrimoniales ó capellanías de sangre que posea ó tenga derecho á poseer, y obligado ademas á redimir su suerte de soldado, pagando la cantidad designada por instruccion.

3.° Se confia al celo de los regentes y audiencias, de los jueces de primera instancia, géfes politicos, diputaciones provinciales y los ayuntamientos del reino el estar á la vista de las infracciones que se cometan en esta parte, como de las que se hubieren cometido hasta el presente, para ponerlas en conocimiento de mi gobierno. Tendréislo entendido, y dispondreis lo correspondiente á su cumplimiento.—Está rubricado de la Real mano.—En palacio á 8 de Octubre de 1836.—A D. José Landere

—

NAPOLES.

24 de Setiembre.

Ayer ha muerto el Marques Nunciante, Generalisimo del ejército napolitano, á la avanzada edad de 77 años, él fué quien prendió á Murat cuando desembarcó en la Calabria.

El Vesuvio ha hecho algunas pequeñas erupciones; las llamas se elevaban algunas veces á una grande altura que impedia distinguir bien la claridad de la luna. Se espera que haga pronto una grande erupcion.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 11.

D. Francisco Rossi, Lima.
Rafael Sane, Montevideo.
Andres Tompson, (moreno) id.
Juan Cueto, id. id.
José María Lino, id. id.
Antonio Vayo, id. id.
Augusto Chevalien, Corrientes.
Lorenzo E. Rodriguez, Entre-Rios.
Francisca Fernandez, 3 hijos, Colonia
María de los Santos Ferreira, 1 hija, Córdoba.
Antonio Llambí, 1 sirvienta, Soriano.
Nolberto Vega, presbítero, San Juan.
Ventura Coria, id.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 10.

á D. Juan Robbio, Federacion 337
30 juegos de mesa con un mantel y 18 servilletas cada uno, 16 docenas medias medias de hilo, 25 docenas toallas.
á D. Cristobal Brest, Maypú 10.
5 cajones cueros de mono y forros para gorras, y galon de seda para gorras.
á Guerin, Seris, y Ca. Potosi 109.
1 cajon evillas para corbatines, pulceras, engarces para carabanas, botones para camisa, cadenas plateadas para el cuello de señora, aritos para botones, bolitas de mostacilla para señora, aritos para las orejas, objetos para carabana, mostacilla dorada, tigeras para sastre, abanicos, carteras, botones de azabache, aceite macasar, elásticos para tiradores, cadenas finas doradas, cadenas de seguros, botones con esmalte, tinteros de bronce y fierro, 2 cajones marroquines, 2 cajones trompas sobre palitos, 2 cajones sombreros ule, 1 fardo cajones.
á Zimmermann, Frazier y Ca., Belgr. 66.
1 cajon ejemplares del Instructor y libros impresos, 1 cajon frasquitos de medicina.
á D. Casimiro Cochard, Perú 45.
4 cajones zarazas, 3 id. papel pintado; 1 cajon sombrillas, 1 id. cardas para sombreros y cardillas. 4 cajones marroquines, 1 di. máscaras
á D. Diego Thompson, Paz 15.
10 cajones hilo de ovillos; 1 id. cintas de hilera de algodon, 1 fardo con gorros de algodon para entretelas: 1 id. con listados azules, 1 id. con polvos de seidlitz en cajas de latas, 1 id. con ruibarbo, 24 cajones encurtidos.
a Plowes, Atkinson y Ca Perú 79.
3 cuarterolas vino de jeréz.
á Nicholson, Green y Ca. Universidad 70
1 cajon bandejas, 1 barrica candados, cerraduras de baul, dichas de cajon, 2 bocois pavas de fierro estañadas, 1 dicha azuelas.
a Lafone, Barker y Ca. Perú 12.
37½ docenas palas.
á D. Alejandro Barber, Perú 13.
77 ollas de fierro, 10 canastos loza, 2 barricas planchas, 1 cajon sierras, 62 euñetes clavos 19 cajones achas
á Briscoe, Twyford y Ca., Catedral 74.
3 barricas planchas, 1 cajon anzuelos, 1 bocois calderas, 2 dichas cafeteras
a D. Jacobo Paravicini.
8 pipas vino tinto, 6 medias id. id.

Dia 11.

á D. Avelino Balcarce.
4 cajones libros impresos y útiles de escribir.
á Guerin, Seris y Ca., Potosí 109.
1 cajon listones número 40, 1 id. adornos para la cabeza, 1 cajon chales con borlas, pañuelos de espumilla, terciopelo negro y pañuelos de gacilla, 1 id. chalecos con borlas y piezas de raso, 1 cajon género para chalecos, 1 id. cintas de cordon.
á D. Juan Keins y Ca., Chacabuco.
1 cajon zapatos para Sras. y botines, 1 paquete muestras de zapatos y botines.
á Cochard y Millet, Perú 45.
6 fardos cotines, 3 cajones sombreros, 2 id. pañuelos de raso, 1 id. pañuelos de gacilla, 1 id. listones, núms. 15, 20 y 40, 1 paquete muestras.
a D. Alfredo Barber, Perú 13.
1 barrica cucharas de albañil, navajas de podar, llaves de cuja, pistolas, escuadras, pulidores, limas, sarcillos de asabache, lapiceras, plumas de acero, cajitas lapices, cadenas oro, asentadores para navajas de barba, 2 cajones con mecheros de platina y candados charolados, 2 cajas de fierro, 2 barricas campanillas, 1 id. con ruedas para máquinas, 1 id. cucharones estañados, 1 id. botellas de tinta negra y colorad, 4 id. planchas, 2 barricas candados.
á J. J. Smith.
1 cajon platillas.
á D. Carlos Tayleur y Ca., Maypú 45.
1 cajon platillas. 1 id. madapollanes, 1 fardo lienzos de 31 pulgadas.
á Lafone, Barkery Ca., Perú 12.
6 cajones paños, 20 cajones madapollanes, 4 id listados, 2 id. pequines, 5 id. listados, 2 id. muselinas, blancas.
á Nicholson, Green y Ca., Universidad 70
2 cajones zarazas, 1 fardo lanillas punzóes, 5 fardo bramantes, 1 barrica azuelas
a Jorge Lord, Victoria 47.
4 fardos bramantes.
á Alejandro Spear y Ca. Reconquista 41.
1 cajon cambray, 2 id. pañuelos de cambray, 6 cajones zarazas, 4 id. pañuelos fleco de lana, 4 id. bramantos ordinarios, 1 id. id. finos, 4 id. hilo de carretel, 1 id. gorras de niños.
á Luis de Choudens, Cangallo 97½
4 cajones marrequines
á Mr. Dunoyer, Federacion 84
1 cajon pañuelas indianos, 1 id. chicos de seda, id de crespon, id. de tul bordados, guarniciones, cintas y gacilla, botones de chaleco, corbatas de seda, medias medias de seda, pañuelos de manos y guantes de soda.
a D. Juan Appleyard, Balcarce 38.
6 fardos lienzos, 1 cajon zarazas, 1 id. pieles, 1 id. cantones.
á Lavalle y Macome, Reconquista 63.
3 cajones cocos rosados, 4 fardos cotines, 4 cajones mahones amarillos, 2 id. florentinas.
a D. Jacobo Paravicini.
19 pipas vino tinto, 2 medias id. id. 9 cajones aceite de almendras, 4 id. jabon, 8 botijuelas aceite, 36 cajones cigarros havanos, 5 damajuanas aguardiente, 1 barril id. 18 barricas almendras.
á D. Juan Best y Hermanos, Federac. 66
4 pipas anis, 21 pipas vino tinto, 11 medias id. id., 20 cuarterolas id., 6 fardos bramantes, 2 cajones zarazas.
a D. Guillermo y J. Black, Represent. 57.
1 cajon chalí.
á Mc'Crackan y Jamieson, Catedral 78.
1 fardo bayetas punzées de dos frisas, 4 fardos bramantes, 2 cajones hilo de carretel, 5 fardos bramantes, 5 fardos bayetones.
á Rennie, Macfarlane, y Ca. Potosí 36.
2 cajones zarazas, 4 id. islandas, 1 id. platillas.
á Briscoe, Twyford, y Ca. Catedral 74.
2 barricas planchas, 1 cajon azuelas, 1 barrica visagras de 6 á 12 pulgadas, 2 id. cafeteras, 1 id. cuchillos de punta de 6 á 7 pulgadas, 1 cajon calsoncillos de algodon, 2 barricas hilo acarreto, 1 barrica cepillos y garlopines, 1 dicha cuchillos de punta.
á Dowdall y Lewis, Reconquista 28.
64 bolzas azucar, 12 cajones licores.
á D. Juan B. Soriano Maypú 48.
46 barricas azucar. 163 bolsas id.
á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.
223 bolsas azucar.
á D. Henrique Dawse, Chacabuco 36.
7 barricas cerveza, 7 id. betum en pasta y liquido, 8 bocois loza, 1 cajon vino de Oporto.
a Nelson y Hartinwig.
82 bolsas azucar, 4 dichas café, 5 dichas arroz.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO.—Bergantin ingles *Lorina*, hoy 12 á la 8.

MARITIMA.

ANOCHECIERON A LA VISTA.

Un bergantin ingles se supone *Eve*, de Montevideo.

Bergantin brasilero se supone el *Independiente*, de Santos.

Un bergantin americano y otro buque mas.

—

SALIDAS.

Paquete de S. M. B. *Spider*, con destino á Montevideo.

Bergantin brasilero *Carolina do Sud*, con destino al Rio Janeiro.

Bergantin goleta nacional *Providencia*, con destino al Rio Janeiro.

—

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin español *Restaurador*, con destino á la Havana, lo despacha su consignatario D. Jacobo Paravicini.

—

HAN CERRADO REGISTRO.

Goleta paquete nacional *Luisa*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Carlos Galeano, con, fardos cotines, idem sombreros, barriles frutas en aguardiente, idem libros, tipos de imprenta.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Carmen*, patron Jorge Esduchafique, del Rosario.

—

FRUTOS DEL PAIS,
Introducidos por el Cabotage.

Dia 11.

A D. Manuel A. Ramos, 360 quintales carne;—á D. Agustin Lopez, 50 camas de algarrobo, 200 fanegas carbon;—á D. Saturnino Soriano, 123 arrobas lana, 28 docenas cueros de carnero, 23½ id. pieles nutrias, 83 cueros vacunos;—á D. Gerónimo Maza, 100 docenas cueros de carnero, 2 arrobas cerda, 319 cueros vacunos, 6 sacos con 30 arrobas sebo, 70 arrobas lana, 11 fardos pieles nutrias con 146 docenas.

AVISOS NUEVOS.

Aviso Marítimo.

SE previene á los Sres. Suscritores á la línea de Botes Balleneros á Montevideo, que hoy Jueves 12 del corriente, saldrá la ballenera "*La primera*" para dicho destino á la 1.

*** Se advierte que estará una persona para recibir las cartas en la SALA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES, calle de 25 de Mayo núm. 59.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Justicia.

EN la apertura del año Judicial que se hizo el 7 del corriente Enero, han sido nombrados por el Tribunal de Justicia para despachar la Alzada de Comercio el Sr. D. Miguel de Villegas, para la de provincia el Sr. D. Pedro Medrano, y para el Juzgado de Subalternos el Sr. D. Juan José Cernadas. Pero siguiendo las graves ocupaciones del Sr. Presidente D. Manuel Vicente de Maza, que aun podrán distraerlo de la asistencia al Tribunal por el tiempo de un mes, se há dispuesto que provisionalmente sirvan por este periodo, el Sr. Villegas la Presidencia, el Sr. Cernadas la Alzada de Comercio, y el Sr Lopez el Juzgado de Subalternos: y se avisa para la inteligencia del público.

Vino de Oprto embotellado.

DE superior clase hay de venta en el almacen de efectos No. 39¾, calle de la Victoria. Igualmente se venden algunos barriles de vino jerezano bien clarificado.

12 lms.

LEA EL QUE ME NECESITE.

JUAN BASSET, tapicero, ofrece al público sus servicios en su arte, para hacer colchones de lana y de paja, aforrar sofaes de cerda y de zaraza, poner cielos razos y blanquearlos; limpia muebles, empapela, cose esteras y alfombras, todo á precio acomodado.

Advierte al mismo tiempo que hará cualquiera de dichos trabajos en casa de las personas que gusten ocuparlo.—Vive en la calle de la Catedral núm. 65 e12 3p

D. Julian Martinez de Carmona, D. Hermenegildo, Da. Ramona, Da. Juana Josefa, Da. Nicolasa y Da. Teodora, esposo é hijos de la finada Da. Francisca Ortiz, Q. E. P. D. suplican á sus amigos á quienes por olvido no se les haya pasado esquela de convite, se sirvan honrarlos con su asistencia, á los funerales que en sufragio del alma de dicha finada, han de hacerse el Viernes 13 en la Parroquia de San Telmo, é igualmente invitan á todos los Sres. Sacerdotes á quienes con la asistencia de sobrepelliz y aplicacion de misa se les abonará diez pesos. 1p.

Aviso interesante

EN la plaza del Buen Orden, calle del Restaurador D. Juan Manuel de Rosas No. 203, se halla una partida de sanguijuelas recien llegadas de Europa, de Superior calidad, en casa del maestro Luis Viafor, se venden las regulares á 6 reales, y las superiores á 10 reales, aplicadas por mi à 12 reales. Y tambien se ponen ventozas sargadas á 12 reales, las personas que gusten ocuparme serán servidas con esmero. En dicha casa vende un caballo picazo, manso, mantenido á grano, el que guste comparlo ocurra á dicha casa.

e12 3p.

Se vende

UNA criada de regular edad, sana, y sin vicios conocidos, soltera, en cantidad de 1,200 pesos moneda corriente. En la calle de Cuyo número 132 se encontrará con quien tratar.

e12—3p.

Situation wanted

AN Englishwoman is desirous of obtaining employment as House keeper in the family of a Foreigner and willing to make herself useful as a Sempstress &c.

The most unexceptionable reference as to character and ability can be furnished; please address to M. B. at this office.

e12 3p.

REMATES.

Por Tomas Gowland.

En la calle de la Catedral núm. 240 frente la Iglesia de las Monjas Catalinas.

Hoy Jueves 12 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de un establecimiento de panadería, que consisten de—

1 batea de amasar, superior
10 tablas para el pan con el correspondiente armazon
1 banco para sobar masa, superior
6 palas para ornear y sacar el pan
1 tacho para calentar agua
Cantidad de varas de género para tapar pan
1 banco para poner las palas
Todos los muebles para el trabajo de la cuadra
1 cernidor
2 granduias
1 máquina para limpiar trigo
20 barricas vacias
4 pares de árganas
1 cajon para grandulear asemites
5 arneros para limpiar trigo
1 romana y un aparejo
1 id. chica

Y otros artículos menudos que se manifestarán al tiempo del remate.

POR EL MISMO.

De muebles.

Hoy Jueves 12 del corriente, á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura todos los muebles y demas útiles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais, cuyo pormenor es como sigue.

1 sofá de caoba asiento de crin
2 mesas de arrimo de caoba
2 idem idem bronceadas
14 sillas de esterilla, de una clase
12 id. id. de otra id.
18 id. asiento de madera
1 cuja camera de bronce
1 id. id. de caoba
1 hermosa guitarra española con su caja
3 cómodas de caoba
1 labadorio de caoba
1 armario con vidriera
1 necesaria
2 cunas para niños
1 mesa de comer

Algunas mesas y otros útiles de familia que no se detallan.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Viernes 13 del corriente, se han de rematar á la mejor postura, la balandra "Aranzazú," y la balandra "Diana," surtas en la Boca del Riachuelo: los inventarios se hallan en casa del Rematador, donde los podran ver los que se interesen. Dará principio á las 11.

—

Por J. J. Arriola.

Reconquista Núm. 14.

Hoy Jueves 12 del corriente á las 11 de la mañana y para chancelacion de factura se rematarán precisamente á la mejor postura; 1 cajon de paños finos la mayor parte azules, terciopelo negro de seda lisos, pequines id. de colores, géneros de seda á flores para chalecos, pañuelos de rebozo blancos y negros de punto de blonda. Tambien se rematarán brines blancos de puro hilo muy finos, pañuelos de paño punzoés de rebozo, bramantes de algodon finos y regulares, zarazas de varias clases, paños de damas de colores, bayetas de dos frisas, pañuelos de rebozo fleco de lana, pequines de algodon color rosa, sombreros negros de seda, guantes de gamusa amarillos, medias de seda para muger, arpilleras de alemania, pañuelos de seda de 7 cuartas colores de gusto, pantalones de brin de colores, sombreros negros de paño para hombre, pieles de colores y otros varios artículos, lienzos de algodon muy finos, medias de algodon de colores con cuadritos, y algunos otros generos todo con adiccion, por cuenta de aseguradores.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14

El viernes 13 del corriente á las 11 de la mañana, se remataran precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores de 80 á 100 Ollas de fierro de varias medidas con adicion, y tambien 3 barricas de hoces de superior clase para cegar, alguna yerba en tercios y un surtido de platos de loza piatada y tasas&. Al mismo tiempo se rematarán los siguientes.

MUEBLES

Una mesa de caoba para comedor. 1 Tinajon para agua, sillas de varias clases, 2 cujas de fierro, 1 id. dorada, 2 id. de caoba con colchones, 3 id. de varios tamaños, 2 sofaes de caoba forrados de crin, algunos catres, 1 máquina muy buena para desgranar maiz, 1 escritorio 1 costurero nuevo muy fino, esteras de la India para salas, dichas de colores para puertas y ventanas, 1 ropero grande de caoba con estantes de puertas vidrieras para libros, 4 vidrieras para tienda, candeleros de dos luces, 2 cunas de caoba, 1 cuja de id. chica con colchon para niño, espejos de varios tamaños mareo dorado, juegos de cajas de colores de la India, algunos tarros grandes de lata, 1 mostrador de madera, tinas de id, y otros diferentes muebles. Tambien se remataran dos guarniciones para carro, en muy buen uso, y un coche con buen herrage para pueblos y campo.

Pasage para la Havana.

La barca americana CAROLINA, que saldrá dentro de pocos dias puede acomodar algunos pasageros. Para tratar ocúrrase á su capitan Balchen, en lo de Mrs. Horne, frente á los altos de Pueypedon, calle de la Paz ó á los consignatarios—

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.
núm. 66, Belgrano.

PASAGE PARA LA HAVANA.

El Bergantin americano HARRIET, saldrá á fines del corriente mes y puede acomodar algunos pasageros. El que quiera tratar podrá ocurrir á su capitan Hooper, casa de Mrs. Thorn, frente los altos de Pueyrredon calle de la Paz ó á sus consignatarios—

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca
num. 66, Belgrano.

For Liverpool

The verg fast sailing A. 1. British

BRIG "ASIA"

184 *tons Register, Wm. Bloomfield, Master*

Has nearly all her cargo engaged, and will have quick despatch for freight or pass ge, (having very superior accomodations,) apply to the consignees, Mess. Lafone, Barker & Co., or to

Horne & Alsogaray
Licensed Ship Brokers
Núm. 51 calle de la Paz

Para Amberes

La muy velera y de primera clase gal Belga—

"MARIA"

De porte de 165 toneladas

SU CAPITAN DON ADAM H. SOLTER.

Tiene ya contratada la mayor par te de su cargamento y admite el restante á flete y será despachada con la brevedad posible. Para cargar ó ir de pasage (teniendo el buque exelentes comodidades) podrán tratar con sus consignatarios los Sres. Bunge, Hutz y Ca. ó con—

Horne y Alsogaray
Corredores marítimos de núm.
Calle de la Paz núm. 51.
d31 tfc

Para el Havre de Gracia.

El muy velero, clavado y forrado en cobre bergantin frances *Philadelphe*, su capitan Maressal de Marsilly, saldrá de Montevideo para dicho destino á fines de Febrero, tiene la mayor parte de su cargamento contratado y admite el restante, ya sea en este puerto ya sea en el de Montevideo.

Para cargar ó ir de pasage (teniendo el buque una cámara espaciosa y herm sa, y prometiendo el mejor trato) podrán tratar con sus consignatarios

GUERIN SERIS Y Ca.,
e7 tfs Potosí núm. 109.

Para Rio Janeiro

Con escala en Montevideo de muy pocas horas.

(Solamente Pasageros)

Saldrá para ambos destinos el Viernes 13 del corriente (permitiéndolo el tiempo) el muy sobresaliente y de acreditada marcha paquete oriental RELAMPAGO, forrado y clavado en cobre; tiene muy superiores y exalentes comodidades pasa Pasajeros, y á quienes se les dá el mejor trato posible, admi e solamente estos: para tratar de su pasaje, ocurrase á su consignatario.

Geronimo Risso,
e11 4p Catedral frente al No. 59.

Ojo al Aviso.

Interesante á los Sres. Comerciantes del Interior.

SE acaba de desembarcar un gran surtido de LOZA, entre la cual hay un gran número de canastos surtidos á propósito para el consumo del Interior, y que se venderán á precios sumamente equitativos: ocúrrase á la calle de la Reconquista número 63, frente á la puerta traviesa de la Iglesia de San Francisco. e9

Se vende.

Una casa, calle de Chile No. 372 y 374, con 7 piezas, pozo de balde, 17 varas de frente y 45 de fondo, cercada de pared nueva, árboles frutales. En la misma casa darán razon. e9 4p

William Butler

Tailor,

Calle de la Universidad No. 73.

BEGS leave most respectfully to inform his friends and the public in general that he has commenced business as above, and hopes by strict attention to such orders as he may be favored with, to merit a share of their patronage. e3 6c.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡MUERAN LOS UNITARIOS!

EXISTIENDO en poder del que firma el haber correspondiente al mes concluido, los Sres. Jubilados ocurrirán á recibir el que les corresponde, en las horas de costumbre. Enero 2 de 1837.

e5 *Monteagudo.*

Aviso.

CALLE de la Universidad No. 72 casa de altos se necesita una criada para el servicio de adentro. e11 3p

Se Alquilan

DOS cuartos á la calle y una sala en el primer patio de la casa No. 94 de la calle del Perú. En dicha casa darán razon. e11 3c

Aviso,

SE necesita un cocinero, en la calle de la Reconquista No. 129 darán razon. Es escusado se presente, sino tiene buenas recomendaciones. e11 3p.

Criada en venta

Hay una por 500 pesos: sabe cocinar un diario, lavar y planchar de liso. En la calle de Suipacha No. 132 vive su ama. e10 3p

Aviso.

EN la casa No. 40 calle de la Alameda se vende una negra e clava para todo servicio regular, en mil trecientos cincuenta pesos. e10 3p.

Interesante

Se vende una hermosisima chacra al Norte á distancia de cuatro leguas de esta; la casa con 23 piezas todas nuevas de techos y azotea, un corral de gallinas de pared, su patio bajo de llave y un cercado de pared delante de la casa, un palomar bien poblado: legua y media de fondo y 1800 varas de frente, cinco carretas, dos carretillas de acaballo, quinientas obejas mas que menos, ochenta á noventa bueyes, sesenta á setenta lecheras, fuera de lo de año y dos años, alfalfar, cuarenta y cinco cuadras de zanja, monte, ocho nogales, cuatro naranjos, higueras. Otra quinta separada con 26 nogales y muchos álamos, 5000 árboles de durazno: en la casa principal cuatro corrales uno de puro ñandubay, una punta de cerdos de buena cria, una tropilla de caballos con algunas yeguas, el coche con tres yuntas de cocheros, un arado frances y todo apero de labranza, hoces, herramienta, achas, una docena palas, asadas y picos, y si quieren los muebles, como sillas, mesas, &c., ocurran al escritorio de Santillan, quien está encarga- do de su venta. e10 tfs.

Budozas del Havre de Gracia

SE están descargando y se pueden mandar á casa de los compradores, á precios moderados, ocurriendo inmediatamente á casa de su dueño D. José Garay. Calle de la Reconquista No. 3 e10 3p

Instructores!

SE avisa á los Sres subscriptores á este periódico que han llegado los números 30, 31, 32, 33 y 34 correspondiendo á los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre del año 1836.

Igualmente se encuentra el Espejo de las Señoritas, Gramáticas inglesas de Urcullo. Revolucion de España por el Conde de Miraflores, Vista de Buenos Aires, Fanstascopios ó Discos Majicos, anteojos de larga vista, papel de cartas rosado por resmas id. blanco y azulado id. id. de oficio ingles (Foolscap), papel secante superior, papel punzó, amarillo &c. y jaspeado para tapas, Cuchillos de nacar para servir el pescado, plumas cortadas, libros en blanco de varias menas, obleas por mayor y menor, pizarras de carton chicas y grandes, pizarras de piedra con marcos, plumas de acero superior, Conocimientos en español y en ingles, Letras en español y en ingles. lapices ordinarios y finos por gruesas jue os de asientos de fuentes, luciferos ó el nuevo metodo de sacar luz, id. de refrigar con ra la pared.

e9 Imp.

En venta.

UNA chàcra en el partido de los Quilmes, con bastante terreno, buena casa de material, y algunos ranchos, &c. Se trata de realizar esta venta con arreglo á corriente de plaza. Las personas que se interesen en la compra, y gusten imponerse del inventario y tasacion, ocurrirán á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14. d10—15tfs.

Se vende

UNA casa quinta de Santa Lucía ó Nuestra Señora de Balvaneda, tres cuadras para el Norte en 5000 pesos. Se compra un terreno en propiedad ó en enfiteusis, que diste de esta ciudad de 10 á 20 leguas á cualquier rumbo. Se vende un terreno en enfiteusis á distancia de esta 35 leguas al Oeste, con dos leguas de frente y dos de fondo, pagado el canon hasta el año 36; y se dá por 1000 pesos, advirtiendo que está medido y amojonado, pues solo la mensura costó 1,500 pesos. Se toma dinero sobre fincas libres de todo empeño ó grávamen. Se vende en la calle de Maipú una casa con 8 piezas en 11,000 pesos, que es sumamente barata, igualmente se venden otras en diferentes calles y distintos precios, ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recoba No. 30. d23 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

EL Capitan del Puerto pone en noticia del público que enfrente de la Aduana, se halla un fragmento de una cañonera que se fué apique hace años, donde ha sido colocada una baliza con barra de fierro empernada para que las personas que bayan á bañarse no caigan en el pozo que dicho fragmento ha formado, y que por medio de la baliza que ha colocado la Sociedad de Barqueros se precaucionen de aquel peligro. e7

50 $ de gratificacion.

EL Viernes 6 del corriente, á la noche, se desapareció de casa de su amo una negra llamada *Lucia*, como de 35 á 40 años de edad, habla portugués, tiene la cara rayada y colorfulo. No se sabe qué vestido llevará por haberse robado toda su ropa Se dará la gratificacion arriba indicada á la persona que la entregue en casa de su amo, calle de Belgrano Núm. 55. e9 4p

AVISO

En la esquina calle de la Piedad núm. 35 y calle de la Paz núm. 25, frente á las casas de Puyrredon, se vende y se fabrica toda clase de calzado á precios muy baratos como ser:

Botas á la francesa de primera 1 ó 2 suelas, taco alto ó bajo, punta redonda ó cuadrada, al gusto del comprador becerro de patente á	35 $
Idem de primera á la inglesa con las mismas condiciones á	30
Idem de segunda á	25
Remonta de primera, becerro de patente á	25
Medias botas á la francesa, de una ó dos suelas, taco alto ó bajo, punta redonda ó cuadrada, de primera á	22
Idem á la inglesa con las mismas condiciones á	20
Idem idem de segunda á	18
Botas de castor ó entopetado de patente con las mismas condiciones de arriba á	37
Medias bojas de id., con id. á	27
Zapatos abotinados de oreja ancha á	16
Idem de oreja angosta para berano, finos de la misma calidad, de los de oreja ancha á	13
Zapatillas con evilla al lado y de oreja á	10
Chinelas de tafilete á	4

En la misma casa se ha recibido un surtido de botas, zapatos y zapatillas finas de Europa, de lo mejor que se venderán á precios muy cómodos, como tambien en esta misma fecha se acaban de recibir, zapatos ingleses finos de patente, id. para varon, id. botincitos y zapatitos tafilete de colores muy buenos por su calidad, y por sus ormas, así mismo hay un pequeño surtido de sombreros á 20 y 22$ de primera, previniendo que los que no gusten ó no encuentren de los que hay en la ca a se les proporcionará, para el dia que ordenen tomándole su correspondiente medida, como tambien es relativo á todo lo que prometo, cumpliendo con toda exactitud y sin demoras.

Se advierte que en las zapatillas recibidas de Europa entran de becerro charolado y de otras clases, teniendo en vista que es de lo mas fino que ha venido y que podrá venir al pais. d24 1mc

Situations Wanted

A man and his wife are desirous of obtaining situations as cook and steward in a single gentleman's house. The most unexceptionable reference as to character can be given from their last place. Please inquire at No. 125½ calle del Perú. e10 6p.

MEMORIA

SOBRE

LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el Sr. D. Felipe Senillosa, *por comision especial del Exmo Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todes las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice esrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los criginales á la vista.

Fin del Catálogo

De los libros del baratillo abierto en la Libreria Argentina.

LOS FRANCESES TIENEN UNA F.

Elementos de Química por Chaptal, No 10 s.
Espíritu de Leyes, Montesquien, 4 t. 12 ps.
Fisiologia de Richerand, 6 t. 22 ps.
De los Delitos y de las Penas, por Beccaria, 1 t. 20 rs.
Horacio en español, con el texto 1 t. 6 ps.
Comentario sobre Montesquen, 1 t. 20 rs.
Saavedra, empresas polí icas con laminas finas, 3 t. 12 ps.
Oraciones de Ciceron, en latin y castellano 2 t. 7 ps.
Verdadero sistema de la Europa, con respecto á la América, 2 t. 5 ps.
Progresos del entendimiento humano, por Saverien 1 t. 5 ps.
De los pueblos y los gobiernos, por Reinal. 1t. 3 ps.
Conversaciones de Focion, por Mabley F. 1t. 4ps.
Cartas de Cabanus. 1t. 20 rs.
Loch Conducta del Entendimiento humano. 1t. 4 ps.
De los errores y de la verdad, por un filosofo incógnito F. 1t. 4 ps.
El Principe de Maquiavelo, comentado por Napoleon. 2t. 8 ps.
Memorias del General Arenales. 1t. 4 ps.
Consuelo de la Filosofia, por Boecio. 1t. 20 rs.
Revolucion de Mejico, por Mendibil, con retratos 1t. 7ps.
Concordato de la America con Roma. 1t 3 ps.

Rosario viviente.

LA bula de nuestro SS. Padre Gregorio XVI sobre este piadoso ejercicio, establecido principalmente en honor de la Santisima Virgen, con una esplicacion del mismo, y las quince targetas de los misterios dolorosos, gozosos y gloriosos necesarios para rezarlo. Se vende en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral Num. 17.

Se advierte que está adornado de una hermosa lámina, representando los quince misterios por otras tantas quincenas de corazones. d19—tfs.

PAPAS,

HAY una corta partida en canastos y se halla de venta en el remate de Thomas Gowland calle de la Reconquista núm. 107. d27 tfs

Casas en venta

SE vende una casa en la calle de Potosí con 14 varas de frente y 70 de fondo con 9 piezas en 24,000 pesos; otra en la calle de 25 de Mayo, con 5 piezas nuevas en 10,500; otra en la calle de Potosí con 5 piezas en 14,000 con fondo de 70 varas; otra en la calle de la Catedral en 24,0 0 con diez piezas; otra en la calle de Corrientes en 28,000 con 17 varas de frente y 70 de fondo, esta produce el uno por ciento; otra en la calle de Lujan con 10 ó 12 piezas en 15,000; otra en la calle de la Piedad que forma esquina, con trastienda, corral, y otra casa al lado todo en 18,000; otra en la calle de 25 de Mayo en 50,0 0, con vista al rio; otra en la calle de la Universidad en 13,500; otra en la calle de Belgrano en 24,000, con 17 varas de frente y 70 de fondo, con 13 piezas; una quinta inmediata á la Recoleta en 13,000; una casa en la Plaza de Marte, con 7 piezas de azotea en 8,500; otra en la calle de Venezuela en 11,000; otra en la calle de los Estados Unidos en 14,000. Por todo ocurran al escritorio de Santillan, Recova No. 30. n23.

A Gardner,

WILL find employment by applying at this office, or at the first quinta on the barranca, passing the Recoleta. He must understand grafting and budding, and in general the cultivation of Plants

Se vende

UN terreno del otro lado del Puente de Barracas, propio para quinta ó saladero, cuadra y media de frente y dos de fondo bajo de zanja, algunos árboles de sauce, todo en tres mil pesos moneda corriente. Calle del Parque número 15, ó con el Sr. Santillan bajo la Recoba podrá tratar. d9 tfs

Aviso.

SE previene al público no dé de fiado á la tripulacion del Bergantin Ingles ASIA, porque ni su capitan ni los consignatarios responderán de las deudas contrahidas por los individuos que la componen. d31 tfs.

Literatura.

EN la LIBRERIA ARGENTINA se venden los libros españoles y franceses un veinte y cinco por ciento menos que el precio corriente.—Calle de la Victoria No 136, de la Plaza cuadra y media para el campo.

A los que edifican.

UNA partida de *Listoncillos de Madera* para formar cielos rasos de yeso, acaba de desembarcarse: los hay de 8 menas desde 5 hasta 12 pies de largo. Son igualmente muy aparentes para tabiques ó divisiones que se pueden rebocar al estilo de Europa. Calle de Cangallo núm. 77, almacen despues de la imprenta de la Gaceta. d5 3tf

Se vende

MOños para señoras, con divisas en letras de oro, y otros con el retrato de la ilustre Sra. Da. Encarnacion Escurra de Rosas, calle de la Catedral núm. 17 d20 tfs

Interesantisimo.

Gran Baratillo de Pinturas.

De la Iglesia de la Catedral una cuadra para el Retiro frente á la esquina del Sr Pudicomb.

Pintura verde en caldo ó en masa de superior calidad que se vende en otra parte á 2 pesos ó 18 reales la libra, se vende por el ínfimo precio de 12 reales, la pintura blanca, colorada, caoba, asarcon, vermellon, amarillo, rosado, plomo, negro, cola, tisa, pinceles, albayalde en polvo, azul de Prusia, ancorke, [illegible], verde en polvo, lacarrosa, esponjas, cardenillo, aceite de linasa, aguarras, aceite cocido del mejor que hay en el pais, pez, vol, cajitas de pinturas finas y ordinarias: todos estos renglones se venden segun el primer artículo y á mas con la condicion de que si no le gusta al comprador se le devuelve el dinero; igualmente aceite de quinques á 11 pesos arroba, papel pintado de todas clases con sus guardas correspondientes; tambien se pintan y empapelan casas del mejor gusto y se ponen cielos razos.

Aviso al comercio

EL que subscribe previene al público que desde el 1.° de Enero de 1837, los negocios de su casa seguirán bajo la firma de T. Rousse y Hardoy.—Buenos Ayres, Enero 2 de 1837.

e3 8p. Thomas Rousse.

Aviso interesante.

UN individuo que tiene un terreno propio para la cria de ovejas á distancia de esta diez leguas, busca quien quiera establecer este negocio. El se obliga á poner su terreno, corrales, casa y á mas 1,000 ovejas, debiendo el otro poner 4,000 y los machos merinos para todas. El negocio será manejado por dos individuos, que tomarán la mitad de las utilidades, igualmente que los gastos. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan. d31 tfs

AVISO.

UNA barraca en la calle larga de Barracas como á tres cuadras del Rio del mismo nombre, edificada en terreno de 72 varas de frente y 150 de fondo, con los almacenes y útiles siguientes—

Un almacen con frente al Sud de 74 varas de largo, con tres tabiques ó divisiones de madera.
Otro dicho con 72 varas de frente, y al Leste con un cuarto para capataz.
Otro dicho llamado de las prensas de 18 varas de largo y 7 de ancho con tirante de lapacho del Paraguay.
Los demas almacenes las maderas son palmar del Paraguay, previniendo que estas se hallan colocadas de una cuarta vara ó una tercia una de otra.

Casa Habitacion.

Una puerta de calle moderna con saguan.
Cuatro ventanas de reja á la calle que comprenden tres viviendas inclusa una sala de 8 y media varas.
Para el interior en seguida frente al Norte cuatro viviendas, un despensa, un cuarto para criados, una cocina, un pozo de balde, una pileta y un lugar.
Nota.—Todas las ventanas, tanto de la calle como interior, tienen vidrieras y frente a las viviendas del interior hay dos pies de parras que forman un corredor.

Utiles.

Una prensa antigua de lapacho del Paraguay; lo mejor que hay en el pais por su clase.
Una prensa moderna bien dispuesta.
Un juego de balanzas con 800 ó mas, 2 libras.
Una romana de 17 arrobas.
Una cantidad de palmas de todos tamaños que sirven para asientos de pilas de cueros.
Se piden 40,000 pesos, ocurran al escritorio del Sr. Santillan núm. 30.
Tambien se vende una hermosa berlina nueva de asientos con todas sus guarniciones correspondientes; igualmente ganado para saladero y matadero: ocurran al Sr. Santillan.

Se necesita

UN JARDINERO: es preciso que sepa ingertar y que sea inteligente en el cultivo de plantas.

Ocúrrase á la primera quinta sobre la barranca, pasado la Recoleta.

Se vende

UNA criada de edad de 30 años, apta para todo servicio, robusta y sin vicios. El que se interese por ella, ocurra á la calle de Cangallo No. 146. e9 3p

London Ale and

Brown Stout.

A few barrels just imported per *Sea Nymph*; on sale at No. 107 calle de la Reconquista. e9 tfs

LIBROS BUENOS

A

Dos pesos el Temo.

En la *Libreria Argentina*, calle de la Victoria N. 136, se venden al precio expresado las obras siguientes.

Comentario sobre el Espiritu de las Leyes, 1 tom.
Sistema de la Europa con respecto á la America, 2 tom.
Principios de Cirujia, 1 tom.
Historia de una enfermedad frecuente, 1 tom. con láminas.
Vida de Fernando VII., 1 tom.
Enfermedades de los Europeos, 1 tom. en frances.
Liceo de las Artes, 1 tom. en frances.
Cartas edificantes y curiosas, por algunos Misioneros de la Compañía de Jesus, hay 7 tom.
Bossuet, Defensa del Clero, 6 tom.
Revista enciclopédica, 12 tom. en frances
Vida del Beato Oriol, 1 tom.
Revoluciones de Portugal, por Vertott, 1 tom.
Constitucion Española, con el Manifiesto y el Catesismo político, 1 tom.
Galindo, Rúbricas del Misal Romano, 1 tom.
Navarrete, Conservacion de Monarquia, 1 tom.
Aritmética de Bezout, 1 tom. en frances.

Se vende

Se vende una casa en la calle de corrientes núm. 210 costó el año 33 9,300 pesos y se dá por 9,500 pesos en villetes de Receptoría por su valor escrito. Igualmente se vende una hermosa barraca en el varrio del alto inmediato á la Iglesia de la Concepcion, con 35 varas de frente y 70 de fondo, formando esquina y toda ella está edificada con solides, se dá por 40,000 pesos en villetes de Receptoría por su valor escrito ó por fondos públicos al corriente de plaza.

Se vende una chacra lindera con la chacarita de los Colegiales, con 27 cuadras de tierra en propiedad, 2 piezas de azotea edificada á la moderna, y tres de material con techos de paja, 2 posos de valde corral de ñandubay y varios útiles, 10 tablones de alfalfa y ocho ó 10 cuadras de monte para leña sin cortar precio 18,000 pesos y se dará plazos dando parte al contado. Se vende una casa en 7,000 pesos y produce de alquiler 75 pesos seguros. Otra casa se vende de la Iglesia de la Concepcion 3 y media cuadras para el rio, tasada en mas de 24,000 pesos con frente y fondo completo y produse mas de 150 pesos se dará precio sumamente bajo. Se vende una esquina recien edificada propia para pulpería ó almacen por su buen local y comodidad en un precio equitativo, por todo ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recova num. 30. Tambien se compra una casa por el varrio de San Nicolas, Plaza de Lorea con la calidad de tener frente y fondo completo con 5 ó 6 piezas ocurran á la misma parte. d29 tfs

El Redactor responsable

Santiago Kiernan.